



El censo de la elección rectoral genera 23 alegaciones y consta de 28.533 votantes

La Junta Electoral da la razón a 11 reclamantes, vinculados al alumnado del sector de doctorado y másters y desestima las 12 restantes

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Un total de 28.533 universitarios están llamados a las urnas para elegir al futuro rector de la Universidad de Salamanca en las votaciones que tendrán lugar el próximo 20 de noviembre, según los datos facilitados por la Junta Electoral de la institución académica, tras la publicación ayer de los censos definitivos de los comicios.

El número de votantes en los diferentes sectores académicos incluye un censo de 1.210 universitarios dentro de la categoría del profesorado doctor con vinculación permanente), resto de categorías del profesorado, excepto docentes asociados (242), ayudantes y personal investigador en formación (283), profesorado asociado (774), estudiantes de doctorado, postgrado, títulos propios y licenciados (2.819), estudiantes de grado (22.007), estudiantes de títulos propios no licenciados (11) y personal de administración y servicios (1.187).

Sin embargo, la configuración final del censo no se ha visto libre de las habituales objeciones que acosumbran a envolver estos meticulosos procesos. La Junta Electoral recibió un total de 23 reclamaciones tras la publicación de los censos provisionales la pasada semana. De ellas, 11 han sido admitidas y 12 han sido desestimadas. En el caso del primer bloque, diez fueron tramitadas por universitarios vinculados al sector de estudiantes de máster y doctorado y la otra emanó dentro del grupo del resto de categorías del profesorado con la excepción de los docentes asocia-



Las listas del censo electoral se exponen en el Rectorado y en las diferentes facultades. :: MANUEL LAYA

dos. Respecto a las 12 alegaciones que quedaron finalmente descartadas, la mayoría provienen también del sector de estudiantes de máster y doctorado.

Precisamente, hoy se abre el plazo para que los aspirantes al Rectorado puedan presentar sus candidaturas ante la Junta Electoral, permaneciendo abierto dicho plazo hasta este próximo lunes, día 30. Los cuatro profesores que ya han confirmado sus candidaturas son el actual vicerrector de Investigación y Transferencia, Juan Manuel Corchado; la catedrática de Bioquímica y Biología Molecular y exvicerrectora de Investigación, María Ángeles Serrano; el catedrático de Derecho Administra-

Los aspirantes a suceder a Ruipérez pueden presentar sus candidaturas desde hoy

tivo, Ricardo Rivero, y el catedrático de Antropología Social, Francisco Giner Abatí.

El voto para la elección de rector será ponderado de acuerdo con los siguientes porcentajes: Profesorado doctor con vinculación permanente

(52%), resto de categorías del profesorado con excepción de profesorado asociado (11%), ayudantes y personal investigador en formación (1%), profesorado asociado (1%), estudiantes de máster y doctorado (5%), estudiantes de grado (21%) y personal de administración y servicios (9%).

Será proclamado rector el candidato que obtenga la mayoría absoluta de los votos ponderados en las elecciones del próximo 20 de noviembre. En caso de que resultara necesaria una segunda votación, ésta se realizará el 30 de noviembre entre las dos candidaturas con mayor número de votos ponderados, proclamándose rector quien coseche más sufragios ponderados.

Corchado presenta hoy su programa y su equipo en el Fonseca

Juan Manuel Corchado presentará esta mañana, a partir de las 12:00 horas en el Salón de Pinturas del Colegio Arzobispo Fonseca, su programa académico y a su equipo de gobierno. Previamente, el catedrático de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial y vicerrector de Investigación y Transferencia tramitará su candidatura en la Junta Electoral de la Usal.

El equipo rectoral que abanderará Corchado está formado por los profesores Alberto de Miguel, Alfredo Ávila, Bertha Gutiérrez, Elena Llamas, Galo Sánchez, Julia Almeida, María Cruz Sánchez, Óscar Lorenzo y Pedro Nevado. Corchado inicia hoy su campaña porque justo es hoy cuando la Junta Electoral abre el plazo para la presentación de candidaturas.

Rivero quiere adscribir la Escuela de Policía de Ávila a la Usal

Ricardo Rivero prosiguió ayer su campaña con la presentación de su programa en la Escuela de Educación y Turismo de Ávila. El catedrático de Derecho Administrativo defendió la adscripción de la Escuela Nacional de Policía de la capital abulense a la Usal, lo que convertiría a Ávila en una ciudad «referente en seguridad». En su opinión, el campus abulense «no ha sido debidamente atendido durante los últimos años» y consideró que hacen falta «refuerzos y apoyos» en ámbitos como el servicio de comedor, los deportes, las bicicletas y las actividades culturales. La configuración de la Escuela de Policía como centro adscrito podrá servir, según Rivero, para crear nuevas titulaciones adaptadas a «las demandas reales del mercado».